

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

22642 *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por una instalación eléctrica, en el término municipal de Abegondo, en la provincia de A Coruña. «Línea Aérea de Transporte de energía eléctrica a 400 kV, Doble Circuito, de la subestación Abegondo a la línea Mesón do Vento – Puentes de García Rodríguez ». Expediente: GAL/15/EE/2023/1.*

Por resolución de 5 de noviembre de 2025 (Boletín Oficial del Estado número 284, de 26 de noviembre de 2025; y Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 230, de 1 de diciembre de 2025), la Dirección General de Política Energética y Minas otorgó a Red Eléctrica de España, S.A.U., la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, de la subestación Abegondo a la línea Mesón do Vento – Puentes de García Rodríguez, en el término municipal de Abegondo, en la provincia de A Coruña, y se declara, en concreto, la utilidad pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, siéndole de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Mediante Acuerdo del Delegado del Gobierno en Galicia, de fecha 26 de junio de 2026, se convoca a las personas propietarias o titulares de derechos sobre las fincas propuestas como afectadas para que comparezcan en la sede del ayuntamiento, en el día y hora que se expresa en el anexo, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, de los bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica citada.

A dicho acto, que será notificado individualmente, deberán acudir las personas propietarias o titulares de derechos sobre las fincas, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el documento nacional de identidad y, en el caso de representación, el poder suficiente, y podrán hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos o notario.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, las personas afectadas podrán formular alegaciones por escrito a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>), (Órgano: Delegación del Gobierno en Galicia – Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040576); o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del

Gobierno en A Coruña, Plaza de Ourense, 11, 15003, A Coruña, hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se padeciesen en la relación de bienes afectados por la urgente ocupación.

De acuerdo con el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, Red Eléctrica de España S.A.U., adquiere la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a las personas propietarias o titulares de derechos sobre las fincas afectadas no identificadas, que sean desconocidas, y a aquellos de los que se ignore su paradero.

ANEXO

Relación de los bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica «Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, de la subestación Abegondo a la línea Mesón do Vento – Puentes de García Rodríguez, en el término municipal de Abegondo».

Abreviaturas utilizadas:

Nº parc. proy.: número de parcela según proyecto;

Ref. Cat.: referencia catastral;

pol.: polígono;

parc.: parcela;

S.V. (m²): servidumbre de vuelo (metros cuadrados);

Z.S.: zona de seguridad;

S.Tt.: servidumbre total;

S.V.E.: servidumbre de vuelo existente;

N.S.V.: nueva servidumbre de vuelo;

A.A.T.: superficie de apoyos y de anillo a tierra;

S.T.: superficie de tal;

O.T.: ocupación temporal;

S.P.: servidumbre de paso.

Término municipal de Abegondo (tramo aéreo)

Nº parc.proy	Propietario	Día	Hora	Ref. Cat.	pol.	parc.	S. V. (m²)	Z. S. (m²)	S. Tt. (m²)	S.V.E (m²)	N.S.V (m²)	Apoyos	A.A.T. (m²)	S. T. (m²)	O. T. (m²)	Acceso al Apoyo	S. P. (m²)	Naturalez a del terreno
2	MANTEIGA MOSQUER A MARIA	02/09/2026	9:30	15001A03300057	33	57	236	151	387	156	231	0	0	19	19	0	0	Matorral, arbolado

4	HROS. DE INSUA ELESPEL CARMEN	02/09/2026	9:30	15001A03300055	33	55	301	97	398	203	195	0	0	0	0	0	0	0	Pinar maderable
5	HROS. DE FACHAL ROEL ALICIA	02/09/2026	9:30	15001A03300053	33	53	100	103	203	6	197	0	0	0	0	0	0	0	Matorral
7	MUIÑO MANTEIGA MARIA CARMEN	02/09/2026	9:30	15001A03300059	33	59	772	697	1469	168	1301	T-110N	134	1407	1119	T_110N	13	Eucaliptus arbolado	
9	RIOS CASTRO ANTONIO	02/09/2026	9:30	15001A03300047	33	47	1587	544	2131	589	1542	0	0	0	48	0	0	Eucaliptus	
13	SEOANE BARREIRO VICTORIA	02/09/2026	9:30	15001A03300043	33	43	273	90	363	104	259	0	0	0	0	0	0	Matorral	
14	HROS. DE VAZQUEZ BARREIRO MARIA PASCUA	02/09/2026	9:30	15001A03300042	33	42	295	98	393	114	279	0	0	0	0	0	0	Matorral	
25	GARCIA BOQUETE VENTURA	02/09/2026	9:30	15001A03300065	33	65	440	165	605	179	426	0	0	0	492	0	0	Matorral	
30	EN INVESTIGACION	02/09/2026	9:30	15001A03300877	33	877	14	41	55	0	55	0	0	0	0	0	0	Matorral	
31	EN INVESTIGACION	02/09/2026	9:30	15001A03300070	33	70	828	274	1102	307	795	0	0	0	0	0	0	Matorral	
32	GOMEZ MEIZOSO MARIA CARMEN	02/09/2026	10:30	15001A03300878	33	878	119	56	175	22	153	0	0	0	46	0	0	Matorral	
36	EN INVESTIGACION	02/09/2026	10:30	15001A03300072	33	72	224	43	267	104	163	0	0	0	59	0	0	Matorral	
37	GOMEZ MEIZOSO MARIA CARMEN	02/09/2026	10:30	15001A03300073	33	73	153	53	206	51	155	0	0	0	73	0	0	Matorral	
39	BELLO VAZQUEZ FELISARD O	02/09/2026	10:30	15001A03300060	33	60	5167	1298	6465	461	6004	T-110N	74	5271	2904	T_110N	662	Matorral arbolado	
40	MEIZOSO ARES DOLORES	02/09/2026	10:30	15001A03300074	33	74	28	45	73	0	73	0	0	0	18	0	0	Matorral	
43	HROS. DE CASTELO SOUTO JUANA	02/09/2026	10:30	15001A03300803	33	803	621	249	870	305	565	0	0	0	0	0	0	Matorral	
44	PRESEDO BOQUETE MARIA ADELA DEL CARMEN	02/09/2026	10:30	15001A03300804	33	804	660	298	958	370	588	0	0	0	0	0	0	Matorral	
46	VILAS BLANCO ANDREA	02/09/2026	10:30	15001A03300805	33	805	225	116	341	142	199	0	0	0	64	0	0	Matorral	
56	REGUEIRO BRANDARIZ BENITO	02/09/2026	10:30	15001A03400006	34	6	105	220	325	0	325	T-110A	41	621	382	0	0	Eucaliptus arbolado	
57	MANTEIGA MOSQUERA MARIA	02/09/2026	10:30	15001A03400104	34	104	131	42	173	0	173	0	0	230	0	0	0	Eucaliptus arbolado	
59	CODESAL BLANCO MANUEL	02/09/2026	11:30	15001A03400106	34	106	238	86	324	0	324	0	0	432	339	0	0	Eucaliptus arbolado	
62	CODESAL BLANCO MANUEL CANDAL GARCIA CONSTANCIA	02/09/2026	11:30	15001A03400107	34	107	406	140	546	0	546	0	0	702	453	0	0	Eucaliptus arbolado	
64	VARELA MAZAS MARIA DEL CARMEN	02/09/2026	11:30	15001A03400108	34	108	108	44	152	0	152	0	0	201	1	0	0	Eucaliptus arbolado	
65	MANTEIGA MOSQUERA MARIA	02/09/2026	11:30	15001A03400109	34	109	181	79	260	0	260	0	0	352	0	0	0	Eucaliptus arbolado	
67	HROS. DE PRESEDO BLANCO JOSE PRESEDO BLANCO MARIA PRESEDO BLANCO JESUS PRESEDO BLANCO ANDREA PRESEDO BLANCO JOSEFA TERESA	02/09/2026	11:30	15001A03400111	34	111	857	397	1254	0	1254	T-110B	2	1561	266	0	0	Eucaliptus arbolado	

68	DIAZ MARTINEZ CARLOS JESUS TEJUIRO RUANOVA JOSE MANUEL PEDREIRA MARTINEZ MARIA CARMEN TEJUIRO RUANOVA ELENA	02/09/2026	11:30	15001A03400132	34	132	54	134	188	0	188	T-110B	10	1149	740	0	0	Eucaliptus arbolado
69-2	BAHAMON DE INSUA JOSE	02/09/2026	11:30	15001A03400124	34	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T_110B	26	Matorral
69-3	RODRIGUEZ MAZAS MARIA CONCEPCION	02/09/2026	11:30	15001A03400123	34	123	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T_110B	25	Matorral
73	HROS. DE INSUA VAZQUEZ ANTONIO	02/09/2026	11:30	15001A03400115	34	115	117	53	170	0	170	0	0	428	340	T_110B	56	Eucaliptus arbolado

A Coruña, 29 de junio de 2026.- El Director del Área Funcional de Industria y Energía, Francisco J. Filgueira Rodríguez.

ID: A260030127-1